

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá, D.C., Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno 2021.

REFERENCIA. 11001-40-03-036-2021-00191-00
DEMANDANTE: GEB
DEMANDADO: BOGOTA

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se fija nueva fecha para la posesión del perito UGO RICARDO FLOREZ POSADA, para el día 9 DE JUNIO, a la hora de las 11:00 A.M., en los términos del auto adiado 29 de abril de 2021.

Comuníquese al perito por el medio más expedito, informando que la posesión se implementa de forma virtual, para lo cual, se enviará el respectivo link.

Notifíquese,

Comuníquese
EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES
JUEZ

J T

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRONICO Hoy 28 de mayo de 2021 a la hora de las 8:00 a.m. HENRY MARTINEZ ANGARITA Secretario
--